

Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A.

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Seguros

Al 31 de Diciembre de 2021

Msc. Angelic Lizano Vindas	CPI. Jonathan Montoya Navarro	Carol Casares Herrera
Gerente General	Contador General	Auditor Interno

COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE DE 2021, 30 DE SETIEMBRE DE 2021 Y 31 DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	Diciembre 2021	Setiembre 2020	Diciembre 2020
ACTIVO				
Disponibilidades	3	<u>€ 240.124.768</u>	<u>€ 183.879.657</u>	<u>€ 46.800.031</u>
Entidades financieras del país		240.124.768	183.879.657	46.800.031
Inversiones en instrumentos financieros	4	<u>191.764.717</u>	<u>391.006.756</u>	<u>283.113.292</u>
Al valor razonable con cambios en resultados		191.764.717	391.006.756	283.113.292
Cuentas y comisiones por cobrar	5	<u>113.881.326</u>	<u>101.815.678</u>	<u>111.530.285</u>
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	2	16.588.658	10.586.529	8.985.953
Comisiones por cobrar		97.164.908	90.964.908	96.486.058
Otras cuentas por cobrar		127.760	264.241	6.058.274
Bienes muebles e inmuebles, neto	6	<u>11.850.278</u>	<u>10.661.269</u>	<u>3.782.824</u>
Otros activos		<u>355.142.830</u>	<u>493.872.435</u>	<u>492.811.679</u>
Cargos diferidos	7	32.975.737	159.063.240	50.539.801
Activos intangibles	8	98.366.018	109.272.482	124.606.620
Otros activos	9	223.801.075	225.536.713	317.665.258
TOTAL DE ACTIVO		<u>€ 912.763.919</u>	<u>€ 1.181.235.795</u>	<u>€ 938.038.111</u>
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Cuentas por pagar y provisiones		<u>€ 283.803.110</u>	<u>€ 375.877.815</u>	<u>€ 166.692.709</u>
Cuentas por pagar con partes relacionadas	2	10.627.770	14.069.331	8.054.823
Cuentas por pagar	2,10	192.555.634	301.036.945	118.999.899
Provisiones	11	80.619.706	60.771.539	39.637.987
TOTAL DE PASIVO		<u>283.803.110</u>	<u>375.877.815</u>	<u>166.692.709</u>
PATRIMONIO				
Capital social		<u>215.482.251</u>	<u>515.482.251</u>	<u>515.482.251</u>
Capital pagado	12	215.482.251	515.482.251	515.482.251
Reservas patrimoniales	1.3.p	<u>43.096.450</u>	<u>38.284.046</u>	<u>38.284.046</u>
Resultado del período		<u>370.382.108</u>	<u>251.591.683</u>	<u>217.579.106</u>
Resultado del período	12.b	302.257.261	183.466.836	166.060.288
Resultados acumulados períodos anteriores		68.124.847	68.124.847	51.518.818
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>628.960.809</u>	<u>805.357.980</u>	<u>771.345.403</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>€ 912.763.919</u>	<u>€ 1.181.235.795</u>	<u>€ 938.038.111</u>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

Msc. Angelic Lizano Vindas
Gerente General

CPI. Jonathan Montoya Navarro
Contador General

Carol Casares Herrera
Auditora Interna

Céd. 3101744285
COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
Atención: SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS (SUGESE)
Registro Profesional: 33939
Contador: MONTOYA NAVARRO JONATHAN ALBERTO
Estado de Situación Financiera
2022-01-31 22:13:19 +0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: J8UMFglq
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE
DICIEMBRE 2020
 (Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	14	¢ 3.817.797	¢ 839.180
Por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	14	3.651.425	15.941.742
Por ganancias por diferencias de cambios neto	15	<u>(2.377.102)</u>	<u>3.292.252</u>
Total de Ingresos Financieros		<u>5.092.120</u>	<u>20.073.174</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>5.092.120</u>	<u>20.073.174</u>
Otros ingresos de operación	16		
Por comisiones por servicios		1.488.548.533	1.446.235.187
Por otros ingresos operativos		3.035.270	19.921.141
Por recuperación de Activos y Provisiones		<u>7.655.493</u>	<u>0</u>
Total otros ingresos operativos		<u>1.499.239.296</u>	<u>1.466.156.328</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	17	518.565	275.498
Por provisiones	18	32.027.935	17.218.684
Por otros gastos operativos	19	<u>2.301.583</u>	<u>879.043</u>
Total otros gastos operativos		<u>34.847.783</u>	<u>18.373.225</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>1.469.483.633</u>	<u>1.467.856.277</u>
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	20	446.631.807	294.758.276
Por gastos por servicios externos	21	371.055.456	478.585.946
Por gastos de movilidad y comunicaciones	22	18.871.492	19.263.445
Por gastos de infraestructura	23	14.924.758	12.942.181
Por gastos generales	24	<u>179.329.230</u>	<u>412.379.172</u>
Total gastos administrativos		<u>1.030.812.683</u>	<u>1.217.929.019</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		<u>438.670.950</u>	<u>249.927.258</u>
Impuesto sobre la renta	25	<u>(131.601.285)</u>	<u>(75.126.955)</u>
RESULTADO DEL PERÍODO		<u>¢ 307.069.665</u>	<u>¢ 174.800.303</u>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

Msc. Angelic Lizano Vindas
Gerente General

CPI. Jonathan Montoya Navarro
Contador General

Carol Casares Herrera
Auditora Interna

Céd. 3101744285
COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS (SUGESE)
Registro Profesional: 33939
Contador: MONTOYA NAVARRO JONATHAN ALBERTO
Estado de Resultados Integral
2020-01-31 23:13:31 +0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: J8UMFglq
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados periodos anteriores	Total Patrimonio
SALDO AL 1° DE ENERO DE 2021		¢215.482.251		¢ 68.124.847	¢283.607.098
Reservas legales	1.3. p		¢43.096.450		43.096.450
Utilidad del período	12. b			<u>302.257.261</u>	<u>302.257.261</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	12	<u>¢515.482.251</u>	<u>¢43.096.450</u>	<u>¢ 370.382.108</u>	<u>¢ 628.960.809</u>
	Notas	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados periodos anteriores	Total Patrimonio
SALDO AL 1° DE ENERO DE 2020		¢515.482.251		¢544.732.210	¢1.060.214.461
Reservas Legales			38.284.046	(38.284.046)	
Distribución de dividendos				(463.669.361)	(463.669.361)
Utilidad del período				<u>174.800.303</u>	<u>174.800.303</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	12	<u>¢515.482.251</u>	<u>38.284.046</u>	<u>¢ 217.579.106</u>	<u>¢ 771.345.403</u>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

Msc. Angelic Lizano Vindas
Gerente General

CPI. Jonathan Montoya Navarro
Contador General

Carol Casares Herrera
Auditora Interna

Céd. 31074285
COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS (SUGS-CE)
Registro Profesional: 33939
Contador: MONTAYA NAVARRO JONATHAN ALBERTO

Estado de Cambios en el Patrimonio

2020-01-31 22:30:42 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: JBUMFgIq
<https://timbre-s.com/cobor.co.cr>

COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del período		¢ 307.069.665	¢ 174.800.303
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de Fondos			
Aumento / (Disminución) por			
Ganancias o (pérdidas) por diferencias de cambio, netas		(159)	(472.791)
Gasto por provisiones por prestaciones sociales		32.027.935	17.218.684
Depreciaciones y amortizaciones		(39.927.513)	273.586.624
Gasto impuesto de renta		131.601.285	75.126.955
Aumento/ Disminución por			
Valores negociables		91.348.578	366.268.062
Cuentas por cobrar		(2.356.364)	(8.312.110)
Otros activos		179.957.375	(297.463.035)
Cuentas por pagar y provisiones		<u>(46.513.338)</u>	<u>(253.376.808)</u>
Flujo neto provisto en las actividades de operación		<u>653.207.464</u>	<u>347.275.863</u>
FLUJOS EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento / (Disminución) por			
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(10.428.468)	(3.683.182)
Retiros de inmuebles, mobiliario y equipo		<u>0</u>	<u>377.355</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		<u>(10.428.468)</u>	<u>(3.305.827)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aumento / (Disminución) por			
Liquidaciones		(300.000.000)	0
Dividendos		<u>(149.454.259)</u>	<u>(463.669.362)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		<u>(449.454.259)</u>	<u>(465.746.040)</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		<u>193.324.737</u>	<u>(119.669.326)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		<u>46.800.031</u>	<u>166.499.357</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	3	<u>¢ 240.124.768</u>	<u>¢ 46.800.031</u>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

Msc. Angelic Lizano Vindas
Gerente General

CPI. Jonathan Montoya Navarro
Contador General

Carol Casares Herrera
Auditora Interna

Ciudad 31074035
COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
Atención: SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS (SUGESE)
Registro Profesional: 33933
Contador: MONTAYA NAVARRO JONATHAN ALBERTO
Estado de Flujos de Efectivo
2020-01-01 al 31-12-21 + 0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: j8UMFg1q
<https://timbre.comptador.co.cr>

COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, ESTADO DE CUMPLIMIENTO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1.1 OPERACIONES

Naturaleza del Negocio - Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. (en adelante “la Corredora”), fue inscrita ante el Registro Público como sociedad anónima el 23 de agosto del 2017, Tomo: 2017 Asiento: 513060 Registro Mercantil, de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, por un período de cien años.

La actividad principal es brindar servicios de intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, comercializando seguros emitidos por las aseguradoras que estén autorizadas a operar en el país.

La Corredora inició operaciones el 1° de noviembre del 2018, sin embargo, la fecha en que fue autorizada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) como corredora de seguros es el 20 de diciembre del 2018 mediante la licencia SGS-1080-2018.

La Corredora fue creada de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No.8653 publicada el 7 de agosto de 2008, para la realización de la promoción, oferta y en general, de los actos dirigidos a la celebración de contratos de seguros.

Coopeservidores Corredora de Seguros S.A. es propiedad 100% de Coopeservidores R.L. y está domiciliada en San José, Mata Redonda, Sabana Sur, calle 50, de la Contraloría General de la República 300 metros sur, Edificio Coopeservidores.

La Corredora no cuenta con sucursales, agencias, ni con cajeros automáticos bajo su control. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. cuenta con 25 colaboradores.

1.2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. *Base de Preparación* - Los estados financieros de Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) y sus interpretaciones emitidas vigentes a la fecha de estos estados financieros.

- b. **Base de Medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros para negociar y mantenidos para la venta con efecto en otro resultado integral que están a su valor razonable. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.
- c. **Moneda de Presentación** - Los estados financieros de la Corredora y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF, la cual es su moneda funcional.
- d. **Principales Diferencias Vigentes con Normas Internacionales de Información Financiera** - Cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre aquellas normas internacionales que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada período sobre el que se presente información.

Como parte del proceso de transición a NIIF, el CONASSIF mediante las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. Este Reglamento entró en vigor a partir del 1° de enero de 2020, excepto para los siguientes aspectos que fueron adoptados al 31 de diciembre de 2019:

- El Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden.
- Adopción de la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias y la CINIIF 23, “Incertidumbre frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre la base contable establecida por el CONASSIF y las NIIF. Esta nueva base regulatoria empezó a regir a partir de 2020, según se detallan en el Capítulo II del “Reglamento de Información Financiera” y en las disposiciones Transitorias.

- **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

- La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
- La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.
- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- **NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre Frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - En el caso de disputas de tratamientos impositivos por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:
 - Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
 - Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.
- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.
- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** – Esta norma aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

1.3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes utilizadas por Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- a. **Uso de Estimaciones y Juicios** - Al preparar los estados financieros, la administración de la Corredora ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes realizables y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.
- b. **Materialidad** -La Administración, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos.
- c. **Moneda Extranjera** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica y su

moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio para la venta de US\$1,00 eran ₡645,25 respectivamente.

El Colón costarricense “₡” es la moneda funcional de Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. y se aplica como base fundamental para la presentación de los estados financieros.

Valuación de Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras - Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones CS Corredora de Seguros, valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de venta	BCCR

A la fecha de emisión de este informe, el tipo de cambio de referencia de venta del Banco Central de Costa Rica era de ₡645,97 por US\$1,00.

- d. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. considera como efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y depósitos a la vista en entidades financieras.

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se preparan por el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores.

- e. **Instrumentos Financieros** - La Compañía ha adoptado la NIIF 9 de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF:

- **Clasificación** - La clasificación depende del modelo de negocio para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar, esto dependerá de, si la Corredora ha tomado la decisión irrevocable al momento del reconocimiento inicial, de registrar la inversión a valor razonable a través de otros resultados integrales.

Los instrumentos de deuda se reclasifican cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

- **Reconocimiento y Baja** - Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en la que la Corredora se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.
- **Medición** - Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

- **Instrumentos de deuda** - La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo con las cuales se clasifican los instrumentos de deuda:
 - *Costo Amortizado* - Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que

surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- *Valor Razonable a Través de Otros Resultados Integrales* - Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integrales, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en el estado de resultados integral. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en los otros resultados integrales se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integral.
- *Valor Razonable a Través de Resultados* - Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surge.
- **Instrumentos de Capital** – La compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la Administración de la Compañía ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Corredora para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados integral como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los

instrumentos de capital medidos al valor razonable a través de otros resultados integrales no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

- f. **Equipo de Cómputo** - Se registran al costo. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada (5 años). Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos son determinadas al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados del período en que se realizan.
- g. **Deterioro de Activos** - El valor de un activo se revisa en la fecha de cada balance de la Corredora, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integral cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final. Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

- h. **Valor Razonable** - La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Corredora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La administración de la Corredora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

- i. **Costos de Organización** - Son los costos y erogaciones tales como costos legales y administrativos en que se incurrió previos al inicio de operaciones de la Corredora y anteriores a la generación de ingresos ordinarios; consisten en las erogaciones necesarias para constituir la empresa e iniciar las actividades económicas del negocio de intermediación de pólizas de seguros. Los mismos son reconocidos como gastos del periodo en curso.
- j. **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Corredora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados.
- k. **Prestaciones Legales** - La legislación costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Corredora no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

Un 3% de los salarios pagados se traspasa al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía. De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

CS Corredora de Seguros reconoce cesantía por un máximo de ocho años laborados a todos los colaboradores que renuncien voluntariamente. Quedan excluidos aquellos colaboradores que sean despedidos sin responsabilidad patronal y los que renuncien pero que se encuentren bajo investigación al momento de su renuncia. El reconocimiento de cesantía por renuncia se hace de acuerdo con la siguiente tabla:

Meses	Porcentaje	Meses	Porcentaje	Meses	Porcentaje
3	15%	8	40%	2 años y 1 día	70%
4	20%	9	45%	3 años y 1 día	80%
5	25%	10	50%	4 años y 1 día	90%
6	30%	11	55%	5 años en	100%
7	35%	12	60%	adelante	

La cancelación de la cesantía se aplicará conforme a la Legislación Laboral vigente hasta que finalice la relación laboral, aplica para aquellos casos que sean por despido con responsabilidad patronal o jubilación; en el caso de presentarse una renuncia (siempre y cuando otorgue el preaviso correspondiente según su antigüedad laboral).

- l. **Aguinaldo** - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Ese pago se efectúa a cada empleado anualmente en el mes de diciembre, en caso de despido o renuncia se paga dentro de la liquidación laboral.
- m. **Vacaciones** - De acuerdo con las políticas del régimen de empleo y salario para la contratación de los colaboradores de CS Corredora de Seguros, el colaborador de primer ingreso tendrá derecho a 12 días de vacaciones remuneradas por cada 50 semanas de trabajo continuo hasta 8 años, ya que el personal de 8 años en adelante se le otorgarán 14 días de vacaciones.

El colaborador tiene derecho a disfrutar las vacaciones dentro del plazo estipulado en el artículo No.155 del Código de Trabajo. En el caso que el patrono no conceda el disfrute de vacaciones dentro de ese período, el colaborador puede disfrutarlas en cualquier momento, para lo cual será suficiente que el colaborador lo comunique por escrito a su jefe inmediato con una antelación de cinco días hábiles.

El colaborador puede convenir con la Corredora la compensación de vacaciones de conformidad con las reglas que para esos efectos establece el Artículo N°.156 literal c) del Código de Trabajo.

Las vacaciones serán acreditadas anualmente de acuerdo con la fecha de ingreso de cada colaborador.

- n. **Ingreso por Comisiones** - Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A., está amparada en los contratos firmados con las aseguradoras debidamente autorizadas por la SUGESE, realiza el registro de ingresos de comisiones por intermediación de seguros, de acuerdo con los porcentajes de comisión previamente acordados al momento de presentar la emisión, variación y/o renovación de las pólizas ante estas entidades, al ser un acto amparado contractualmente, se utiliza la base del devengado. Las comisiones se originan por la colocación y recaudación de pólizas de seguros. Los ingresos se reconocen cuando se recaudan las primas de las pólizas de seguros.
- o. **Reconocimiento de Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- p. **Reserva Legal** - De conformidad con la legislación costarricense, la Corredora asigna el 5% de la utilidad neta de cada período para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital social.

q. **Impuesto sobre la Renta** -

- **Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.
- **Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

- r. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.
- s. **Período Fiscal** - La Corredora opera con el período fiscal de 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	Notas	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Activos:				
Cuentas por cobrar a 5 Coopeservidores R.L.		<u>¢ 16.588.658</u>	<u>¢ 10.586.529</u>	<u>¢ 8.985.953</u>
Total activos		<u>¢ 16.588.658</u>	<u>¢ 10.586.529</u>	<u>¢ 8.985.953</u>
Pasivos:				
Cuenta por pagar Coopeservidores 10 R.L.		<u>¢ 10.627.770</u>	<u>¢ 14.069.331</u>	<u>¢ 8.054.823</u>
Total pasivos		<u>¢ 10.627.770</u>	<u>¢ 14.069.331</u>	<u>¢ 8.054.023</u>

Ingresos:			
Cobros por asistencias CS	<u>¢ 109.128.981</u>	<u>¢ 79.504.131</u>	<u>¢ 91.120.650</u>
Total ingresos	<u>¢ 109.128.981</u>	<u>¢ 79.504.131</u>	<u>¢ 91.120.650</u>
Gastos:			
Servicios administrativos	<u>¢ 110.733.300</u>	<u>¢ 113.609.804</u>	<u>¢ 154.838.501</u>
Total gastos	<u>¢ 110.733.300</u>	<u>¢ 113.609.804</u>	<u>¢ 154.838.501</u>

Al 31 de diciembre, las transacciones con partes relacionadas corresponden principalmente al pago de la nómina de los empleados de la Corredora a través de la sociedad controladora, así como el pago de otros gastos necesarios para las operaciones diarias de la empresa.

Para el período terminado en diciembre del 2021 el total de salarios del personal clave de la Corredora ascienda a ¢160.352.099.

3. DISPONIBILIDADES

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, las disponibilidades (efectivo y equivalentes en colones) se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Depósitos a la vista en el Banco de Costa Rica	¢17.846.846	¢52.680.259	¢39.855.400
Depósitos a la vista en el BAC San José	15.006.595	4.901.890	6.005.651
Depósitos a la vista en el Banco Nacional de Costa Rica	652.297	109.875	101.823
Depósitos a la vista en el Banco Davivienda	<u>206.619.030</u>	<u>126.187.633</u>	<u>837.157</u>
Total disponibilidades	<u>¢240.124.768</u>	<u>¢183.879.657</u>	<u>¢46.800.031</u>

4. INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS RESULTADOS

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Bancos del estado y creado por ley	¢44.895.179	¢114.711.853	¢128.795.688
Bancos privados	<u>146.869.538</u>	<u>276.294.903</u>	<u>154.317.604</u>
Total, inversiones al valor razonable con cambios en resultados	<u>¢191.764.717</u>	<u>¢391.006.756</u>	<u>¢283.113.292</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, el detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Coopeservidores R.L.	¢ 16.588.658	¢ 10.586.529	¢ 8.985.953
MAPFRE	72.164.908	65.964.908	71.986.058
MAGISTERIO	25.000.000	25.000.000	24.500.000
Instituto Nacional de Seguros	0	0	0
Proveedores	0	0	5.650.000
Colaboradores	<u>127.760</u>	<u>264.241</u>	<u>408.274</u>
Total cuentas por cobrar	<u>¢113.881.326</u>	<u>¢101.815.678</u>	<u>¢111.530.285</u>

6. BIENES MUEBLES E INMUEBLES NETO

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, el detalle de los bienes muebles e inmuebles es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Costo y costo revaluado:				
Equipo y mobiliario	¢ 265.550			¢ 265.550
Equipo de computación	<u>673.984</u>	<u>13.734.295</u>	¢ <u>0</u>	<u>14.408.279</u>
Total	<u>939.534</u>	<u>13.734.295</u>	<u>0</u>	<u>14.673.829</u>
Depreciación acumulada:				
Equipo y mobiliario	(46.471)	(26.555)	0	(73.026)
Equipo de computación	<u>(416.066)</u>	<u>(2.334.459)</u>	<u>0</u>	<u>(2.750.525)</u>
Total, depreciación acumulada	<u>(462.537)</u>	<u>(2.361.014)</u>	<u>0</u>	<u>(2.823.551)</u>
Propiedad, mobiliario y equipo neto	<u>¢ 476.997</u>	<u>¢ 11.373.281</u>	<u>¢ 0</u>	<u>¢ 11.850.278</u>

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Retiros	Saldo al 30 de setiembre de 2021
Costo y costo revaluado:				
Equipo y mobiliario	¢ 265.550			¢ 265.550
Equipo de computación	<u>3.979.811</u>	<u>8.543.147</u>	¢ <u>0</u>	<u>12.522.958</u>
Total	<u>4.245.361</u>	<u>8.543.147</u>	<u>0</u>	<u>12.788.508</u>

Depreciación acumulada:				
Equipo y mobiliario	(46.471)	(19.917)	0	(66.388)
Equipo de computación	<u>(416.066)</u>	<u>(1.644.785)</u>	<u>0</u>	<u>(2.060.851)</u>
Total, depreciación acumulada	<u>(462.537)</u>	<u>(1.664.702)</u>	<u>0</u>	<u>(2.127.238)</u>
Propiedad, mobiliario y equipo neto	<u>¢ 3.782.824</u>	<u>¢ 6.878.445</u>	<u>¢ 0</u>	<u>¢ 10.661.269</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2020
----------------------------------	-----------	---------	----------------------------------

Costo y costo revaluado:				
Equipo y mobiliario	¢ 265.550			¢ 265.550
Equipo de computación	<u>673.984</u>	<u>3.305.827</u>	<u>¢ 0</u>	<u>3.979.811</u>
Total	<u>939.534</u>	<u>3.305.827</u>	<u>0</u>	<u>4.245.361</u>

Depreciación acumulada:				
Equipo y mobiliario	(19.916)	(26.555)	0	(46.471)
Equipo de computación	<u>(97.498)</u>	<u>(318.568)</u>	<u>0</u>	<u>(416.066)</u>
Total, depreciación acumulada	<u>(117.414)</u>	<u>(345.123)</u>	<u>0</u>	<u>(462.537)</u>
Propiedad, mobiliario y equipo neto	<u>¢ 822.120</u>	<u>¢ 2.960.704</u>	<u>¢ 0</u>	<u>¢ 3.782.824</u>

7. CARGOS DIFERIDOS

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, el detalle de los cargos diferidos es el siguiente:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Otros cargos diferidos	82.310.802	508.504.413	162.617.807
Amortización acumulada de otros cargos diferidos	<u>(49.335.065)</u>	<u>(349.441.173)</u>	<u>(112.078.006)</u>
Total cargos diferidos	<u>¢ 32.975.737</u>	<u>¢ 159.063.240</u>	<u>¢ 50.539.801</u>

8. ACTIVOS INTANGIBLES

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Software, neto	<u>¢98.366.018</u>	<u>¢109.272.482</u>	<u>¢124.606.620</u>
Total activos intangibles	<u>¢98.366.018</u>	<u>¢109.272.482</u>	<u>¢124.606.620</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el movimiento de la cuenta de software se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Costo:			
Saldo al inicio del año	¢178.009.458	¢178.009.458	¢178.009.458
Adiciones	16.047.924	16.047.924	0
Retiros	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Saldo al final del año	<u>194.057.382</u>	<u>194.057.382</u>	<u>178.009.458</u>
Amortización:			
Saldo al inicio del año	(53.402.838)	(53.402.838)	(17.800.946)
Adiciones	<u>(42.288.526)</u>	<u>(31.382.063)</u>	<u>(35.601.892)</u>
Saldo al final del año	<u>(95.691.364)</u>	<u>(84.784.901)</u>	<u>(53.402.838)</u>
Neto	<u>¢ 98.366.018</u>	<u>¢109.272.481</u>	<u>¢124.606.620</u>

9. OTROS ACTIVOS

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, el detalle de los otros activos es el siguiente:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Gastos pagados por anticipado:			
Impuesto sobre renta pagados por anticipado	¢203.700.011	¢204.583.997	¢266.941.326
Impuesto valor agregado	4.535.732	4.694.170	30.387.295
Pólizas pagadas por anticipado	4.54.628	1.147.842	479.354
Otros gastos pagados por anticipado	<u>8.667.556</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal gastos pagados por anticipado	<u>217.357.927</u>	<u>210.426.009</u>	<u>297.807.975</u>
Bienes diversos:			
Aplicaciones automatizadas	6.430.648	15.098.204	19.857.283
Depósitos efectuados en entidades públicas	<u>12.500</u>	<u>12.500</u>	<u>0</u>
Subtotal de bienes diversos	<u>6.443.148</u>	<u>15.110.704</u>	<u>19.857.283</u>
Total otros activos	<u>¢223.801.075</u>	<u>¢225.536.713</u>	<u>¢317.665.258</u>

10. CUENTAS POR PAGAR

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, otras cuentas por pagar son las siguientes:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Impuestos por pagar de la entidad (IVA)	¢ 21.712.231	¢ 15.680.730	¢ 15.904.859
Impuestos por pagar sobre la renta	131.601.285	78.628.644	75.126.934
Aportaciones patronales	11.287.701	10.450.466	7.116.629
Retenciones a empleados por orden Judicial	0	69.363	0
Impuestos retenidos a colaboradores	2.171.188	1.923.978	1.175.500
Coopeservidores R.L.	10.627.769	14.069.331	8.054.823
Vacaciones acumuladas por pagar	12.760.298	14.936.454	8.769.805
Aguinaldo acumulado por pagar	2.523.106	21.151.935	1.598.348
Otras cuentas y comisiones por pagar	<u>10.499.825</u>	<u>158.195.375</u>	<u>9.307.824</u>
Total cuentas por pagar	<u>¢203.183.403</u>	<u>¢315.106.276</u>	<u>¢127.054.722</u>

11. PROVISIONES

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, provisiones son las siguientes:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Provisión de cesantía	<u>¢80.619.706</u>	<u>¢60.771.539</u>	<u>¢39.637.987</u>
Total provisiones	<u>¢80.619.706</u>	<u>¢60.771.539</u>	<u>¢39.637.987</u>

12. PATRIMONIO

- a. **Capital social** - Al 31 de diciembre, según se indica en acta uno del Registro de Accionistas del 09 de agosto del 2017, el capital social de la Corredora está conformado por cien acciones comunes y nominativas de mil colones cada una.

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, está constituido de la siguiente forma:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Capital social	<u>¢215.482.251</u>	<u>¢515.482.251</u>	<u>¢515.482.251</u>
Total capital social	<u>¢215.482.251</u>	<u>¢515.482.251</u>	<u>¢515.482.251</u>

Disminución sobre el capital: Para el capital social (aporte que realizó Coopeservidores en CS Corredora a inicio de operaciones) en el periodo al cierre de diciembre 2021 se denota una disminución de 300 millones de colones, esta disminución se da por que se realizó un análisis en el indicador de la suficiencia patrimonial, la cual mejora a nivel de CS Corredora y también al grupo financiero.

- b. **Utilidad del Período** - Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, la utilidad de los períodos se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Resultado neto del período antes de impuesto y reservas	¢438.670.950	¢262.095.480	¢249.927.258
Menos:			
Impuesto sobre la renta	<u>131.601.285</u>	<u>78.628.644</u>	<u>75.126.955</u>
Resultado del período antes de reservas	307.069.665	183.466.836	174.800.303
Menos:			
Reserva legal	<u>4.812.404</u>	<u>9.173.342</u>	<u>8.740.015</u>
Resultado del período, neto	<u>¢302.257.261</u>	<u>¢174.293.494</u>	<u>¢166.060.288</u>

13. RESULTADO BÁSICO POR ACCIÓN

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, el cálculo del resultado básico por acción se basa en la ganancia neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Utilidad del período neta	¢302.257.261	¢174.293.494	¢166.060.287
Cantidad de acciones comunes	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
Ganancia neta por acción básica	<u>¢ 3.022.572</u>	<u>¢ 1.742.934</u>	<u>¢ 1.660.602</u>

14. INGRESOS FINANCIEROS

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Ingreso por depósitos a la vista en entidades financieras	¢ 3.817.797	¢ 3.350.502	¢ 839.180
Ingresos financieros por inversiones en valores negociables con cambios en resultados	3.651.424	2.893.464	15.941.742
Ingreso por ganancia por diferencias de cambios neto	<u>179.615</u>	<u>0</u>	<u>3.292.252</u>
Total, ingresos financieros	<u>¢ 7.648.836</u>	<u>¢ 6.243.966</u>	<u>¢20.073.174</u>

15. INGRESO POR GANANCIA POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS NETO

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, el ingreso por ganancia por diferencias de cambios neto se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Ingreso por diferencial en disponibilidades	¢174.292	¢60.283	¢5.593.040
Ingreso por diferencial en inversiones en valores negociables con cambios en resultados	0	0	3.631.721
Ingreso por diferencial otras cuentas y comisiones por cobrar	5.323	5.323	49.947
Subtotal	179.615	65.606	9.274.708
Gasto por otras cuentas por pagar y provisiones	¢5.482	¢5.481	¢1.733.370
Gasto por diferencial cambiario en disponibilidades	2.551.235	1.661.945	1.727.998
Gasto por diferencial cambiario en inversiones	0	0	2.521.088
Subtotal	2.556.717	1.667.426	5.982.456
Total ingreso por ganancia por diferencias de cambio neto	<u>¢(2.377.102)</u>	<u>¢(1.601.820)</u>	<u>¢3.292.252</u>

16. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, los ingresos operativos diversos se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Comisiones pólizas Mapfre	¢848.981.209	¢618.772.278	¢1.143.179.246
Comisiones pólizas Sagicor	101.382.667	75.796.843	86.662.536
Comisiones pólizas American Assist	115.681.517	84.854.810	61.436.570
Comisiones pólizas ASSA	8.537.508	3.547.798	8.065.777
Comisiones pólizas INS	23.804.396	19.950.963	65.297.191
Comisiones pólizas QUÁLITAS	1.418.000	795.410	213.453
Comisiones pólizas OCEÁNICA	1.250.939	919.814	576.609
Comisiones pólizas ORBE	2.436.708	1.337.135	101.203
Comisiones pólizas MAGISTERIO	373.611.895	273.027.851	79.598.540
Comisiones pólizas BLUECROSS	6.265.918	977.973	0
Comisiones pólizas HIT	314.126	268.366	0
Comisiones pólizas BMI	3.233.563	526.258	0
Otras comisiones ganadas	1.630.088	9.168	1.104.062
Ingresos por disminución de provisiones	7.655.492	7.655.492	0
Ingresos operativos varios	3.035.271	2.991.473	19.921.141
Total ingresos operativos diversos	<u>¢1.499.239.297</u>	<u>¢1.091.431.632</u>	<u>¢1.466.156.328</u>

17. GASTOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, los gastos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Comisiones por giros y transferencias	<u>¢518.265</u>	<u>¢280.096</u>	<u>¢275.498</u>
Total gastos por comisiones por servicios	<u>¢518.265</u>	<u>¢280.096</u>	<u>¢275.498</u>

18. GASTOS POR PROVISIONES

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Gastos por provisión de cesantía	<u>¢32.027.935</u>	<u>¢12.179.768</u>	<u>¢17.218.684</u>
Total gastos por provisiones	<u>¢32.027.935</u>	<u>¢12.179.768</u>	<u>¢17.218.684</u>

19. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Impuestos municipales	¢386.533	¢284.000	¢410.886
Otros impuestos pagados en el país	269.066	269.066	113.854
Otros gastos operativos varios	<u>1.645.984</u>	<u>128.295</u>	<u>354.303</u>
Total otros gastos operativos	<u>¢2.301.583</u>	<u>¢681.361</u>	<u>¢879.043</u>

20. GASTOS DE PERSONAL

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, los gastos de personal se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2021
Sueldos y bonificaciones	¢314.055.129	¢230.914.114	¢207.745.676
Viáticos	225.000	180.000	416.473
Viáticos no deducibles	1.173.611	0	495.926
Decimotercer sueldo	26.697.198	19.511.267	17.637.629
Vacaciones	11.204.307	8.190.667	6.352.041
Cargas sociales y otros	85.754.110	62.031.528	56.087.660

Refrigerios	165.685	95.130	647.426
Vestimenta	307.135	307.135	265.487
Capacitación	3.401.536	2.475.206	3.474.083
Seguros para personal	2.601.688	539.184	1.635.875
Otros gastos de personal	<u>772.408</u>	<u>772.408</u>	<u>0</u>
Total, gastos de personal	<u>¢446.631.807</u>	<u>¢325.016.639</u>	<u>¢294.758.276</u>

21. GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, los gastos por servicios externos se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Servicios de computación	¢ 77.901.529	¢ 54.437.148	¢ 61.020.143
Seguros de seguridad	40.659.765	31.491.185	33.225.832
Servicios de limpieza	39.022.200	33.071.314	46.058.692
Asesoría jurídica	37.543.250	31.527.000	33.587.860
Auditoría externa	5.019.623	3.102.190	27.920.720
Consultoría externa	72.968.286	75.764.716	160.082.116
Servicios médicos	19.388.058	15.111.340	19.466.745
Otros servicios contratados	<u>78.552.745</u>	<u>87.204.385</u>	<u>97.223.838</u>
Total, gastos por servicios externos	<u>¢371.055.456</u>	<u>¢331.709.278</u>	<u>¢478.585.946</u>

22. GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, los gastos de movilidad y comunicaciones se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Pasajes y fletes	¢ 3.219.350	¢ 1.855.900	¢ 2.025.952
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	<u>15.652.082</u>	<u>20.978.138</u>	<u>17.237.493</u>
Total, gastos de movilidad y comunicaciones	<u>¢18.871.432</u>	<u>¢22.834.038</u>	<u>¢19.263.445</u>

23. GASTOS DE INFRAESTRUCTURA

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, los gastos de infraestructura se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Seguros de bienes en uso excepto vehículos	¢ 1.111.680	¢ 1.934.651	¢ 664.250
Mantenimiento de inmuebles, mobiliario y equipo	2.730.213	2.005.449	1.575.219
Agua y energía eléctrica	2.592.903	2.154.182	3.102.354
Alquiler de inmuebles	6.128.948	4.378.027	5.852.468
Depreciación de inmuebles, mobiliario, equipo	<u>2.361.014</u>	<u>1.664.701</u>	<u>1.747.890</u>
Total, gastos de infraestructura	<u>¢14.924.758</u>	<u>¢12.137.010</u>	<u>¢12.942.181</u>

24. GASTOS GENERALES

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, los gastos generales se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Amortización gastos de organización e instalación	¢ 0	¢ 0	¢ 237.639.609
Papelería y útiles y otros materiales	209.065	204.675	0
Suscripciones y afiliaciones	810.000	607.500	900.000
Promoción y Publicidad	84.683.089	61.382.068	99.802.683
Amortización de Software	42.288.527	31.382.063	35.601.892
Gastos generales diversos	<u>51.338.549</u>	<u>35.563.802</u>	<u>38.434.988</u>
Total, gastos generales	<u>¢179.329.230</u>	<u>¢129.140.108</u>	<u>¢412.379.172</u>

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta N°7092, la Corredora debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta antes del 15 de marzo de cada año, por el período que termina el 31 de diciembre del año anterior, asimismo, su liquidación deberá realizarla en el mismo plazo.

*Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, el impuesto calculado sobre la base imponible es:

Cálculo de Impuesto -

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Utilidad bruta antes de impuestos	¢ 438.670.950	¢ 262.095.480	¢ 249.927.258
Gastos no deducibles	<u>1.173.611</u>	<u>0</u>	<u>495.926</u>
Utilidad neta antes de impuestos	<u>¢ 439.844.561</u>	<u>¢ 262.095.480</u>	<u>¢ 250.423.184</u>
Impuesto de renta	<u>¢ 131.953.368</u>	<u>¢ 78.628.644</u>	<u>¢ 75.126.955</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	131.953.368	78.628.644	75.126.955
Anticipo por retención del 2%	(55.389.505)	(47.835.516)	(27.551.298)
Pagos parciales anticipados	<u>(148.310.505)</u>	<u>(156.748.481)</u>	<u>(239.390.028)</u>
Total, impuestos sobre la renta anticipado	<u>¢ (71.746.642)</u>	<u>¢ (125.955.353)</u>	<u>¢ (191.814.371)</u>

26. CONTRATOS

Contratos con Aseguradoras - Al 31 de diciembre del 2021, Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. mantiene contratos con las siguientes aseguradoras autorizadas por SUGESE: Instituto Nacional de Seguros (INS), Mapfre, S.A., Quálitas Cia de Seguros, S.A., Aseguradora Sagicor, American Assist Internacional, ASSA Compañía de Seguros, SM Seguros, Oceánica de Seguros, Blue Cross y BMI Seguros.

Los contratos con dichas aseguradoras fueron suscritos de conformidad con lo establecido en la Ley No.8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, publicada en el Diario Oficial La Gaceta, Alcance No.30 del 7 de agosto de 2008 y en lo que aplique del Acuerdo SUGESE 01-08 Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la SUGESE, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.184 del 24 de diciembre de 2008 y los reglamentos correspondientes emitidos y aprobados por el CONASSIF, cuyo contenido forma parte del presente acuerdo, con las siguientes cláusulas especiales.

Las principales cláusulas que rigen los contratos con las aseguradoras son los siguientes:

- **Alcances del Acuerdo SUGESE 01-08 de Intermediación** - Por el presente acuerdo se regula la intermediación de la CORREDORA en el proceso de la promoción, oferta, inspección del bien, asesoría técnica, cobro de primas, y, en general, los actos dirigidos a la celebración de un contrato de seguros emitido por ASEGURADORA, su renovación o modificación, y el asesoramiento que se preste en relación con esas contrataciones. Una vez emitidos los seguros, la CORREDORA se compromete a administrar las pólizas según corresponda.
El presente acuerdo es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de intermediación de la sociedad corredora de seguros por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradora con las que suscriba, de acuerdo con el artículo N°25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La sociedad corredora no se halla obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la sociedad corredora de seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la entidad aseguradora.
- **Corredores de Seguros** - La CORREDORA realizará la intermediación sin que actúe a nombre ni por cuenta de ASEGURADORA y la ejercerá únicamente mediante corredores que cuenten con la licencia y acreditación ante la SUGESE y solo podrá realizar dicha función en los ramos que hayan sido acreditados ante esa Superintendencia. El presente acuerdo no supone en ningún caso, la existencia de relación laboral, mercantil ni de ningún otro tipo entre ASEGURADORA y el Corredor de Seguros de la Sociedad CORREDORA, por lo que será responsabilidad siempre de la CORREDORA la actividad, carga y retribución de sus corredores y funcionarios. Asimismo, la responsabilidad de todo tipo por las actuaciones del Corredor de Seguros corresponderá a la CORREDORA, todo de conformidad con lo establecido en la Ley N°8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros y los reglamentos correspondientes emitidos por el CONASSIF.

27. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

	Diciembre 2021	
	Valor Libros	Valor Razonable
Activos financieros:		
Disponibilidades	<u>¢240.124.767</u>	<u>¢240.124.767</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	<u>¢191.764.717</u>	<u>¢191.764.717</u>
Cuentas por cobrar	<u>¢113.881.326</u>	<u>¢113.881.326</u>
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	<u>¢203.183.403</u>	<u>¢203.183.403</u>

	Setiembre 2021	
	Valor Libros	Valor Libros
Activos financieros:		
Disponibilidades	<u>¢183.879.657</u>	<u>¢183.879.657</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	<u>¢391.006.756</u>	<u>¢391.006.756</u>
Cuentas por cobrar	<u>¢101.815.678</u>	<u>¢101.815.678</u>
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	<u>¢315.106.277</u>	<u>¢315.106.277</u>

	Diciembre 2020	
	Valor Libros	Valor Libros
Activos financieros:		
Disponibilidades	<u>¢ 46.800.031</u>	<u>¢ 46.800.031</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	<u>¢283.113.292</u>	<u>¢283.113.292</u>
Cuentas por cobrar	<u>¢111.530.285</u>	<u>¢111.530.285</u>
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	<u>¢127.054.722</u>	<u>¢127.054.722</u>

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Corredora para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y aquellos controlados fuera del balance de situación:

- ***Disponibilidades, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar*** - Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- ***Inversiones en Instrumentos Financieros*** - Para estos valores, el valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en resultados está basado en cotizaciones de precios de mercado.

28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Corredora está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operativo. A continuación, se detalla la forma en que la Corredora administra los diferentes riesgos.

- a. ***Riesgo de Liquidez*** - El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones y el plazo de las obligaciones.

Al 31 de Diciembre de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos de Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. es como sigue:

	A la Vista	1-30 Días	31-60 Días	61-90 Días	91 -180 Días	181-365 Días	Más 365 Días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ 240.124.768	_____	_____	_____	_____	_____	_____	¢ 240.124.768
Inversiones	191.764.717	_____	_____	_____	_____	_____	_____	191.764.717
Cuentas por cobrar con Coopeservidores R.L.	16.588.658	_____	_____	_____	_____	_____	_____	16.588.658
Proveedores	_____	<u>97.164.908</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>97.164.908</u>
Total de activos	<u>448.478.143</u>	<u>97.164.908</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>545.643.051</u>
Pasivos:								
Otras cuentas por pagar	192.555.633	_____	_____	_____	_____	_____	_____	192.555.633
Cuentas por paga Coopeservidores, R.L.	<u>10.627.770</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>10.627.770</u>
Total de pasivos	<u>203.183.403</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>203.183.403</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢245.294.740</u>	<u>¢97.164.908</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢342.459.648</u>

Al 30 de setiembre de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos de Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. es como sigue:

	A la Vista	1-30 Días	31-60 Días	61-90 Días	91 -180 Días	181-365 Días	Más 365 Días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ 183.879.657	_____	_____	_____	_____	_____	_____	¢ 183.879.657
Inversiones	391.006.756	_____	_____	_____	_____	_____	_____	391.006.756
Cuentas por cobrar con Coopeservidores R.L.	10.586.529	_____	_____	_____	_____	_____	_____	10.586.529
Proveedores	_____	<u>90.964.908</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>90.964.908</u>
Total de activos	<u>585.472.942</u>	<u>90.964.908</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>676.437.850</u>
Pasivos:								
Otras cuentas por pagar	301.036.945	_____	_____	_____	_____	_____	_____	301.036.945
Cuentas por paga Coopeservidores, R.L.	<u>14.069.331</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>14.069.331</u>
Total de pasivos	<u>315.106.276</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>315.106.276</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢270.366.666</u>	<u>¢90.964.908</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢361.331.574</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos de Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. es como sigue:

	A la Vista	1-30 Días	31-60 Días	61-90 Días	91 -180 Días	181-365 Días	Más 365 Días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ 46.800.031	_____	_____	_____	_____	_____	_____	¢ 46.800.031
Inversiones	283.113.292	_____	_____	_____	_____	_____	_____	283.113.292
Cuentas por cobrar con Coopeservidores R.L.	8.985.953	_____	_____	_____	_____	_____	_____	8.985.953
Proveedores	_____	<u>96.486.058</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>96.486.058</u>
Total de activos	<u>338.899.276</u>	<u>96.486.058</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>435.385.334</u>
Pasivos:								
Otras cuentas por pagar	118.999.899	_____	_____	_____	_____	_____	_____	118.999.899
Cuentas por paga Coopeservidores, R.L.	<u>8.054.823</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>8.054.823</u>
Total de pasivos	<u>127.054.722</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>127.054.722</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢211.844.554</u>	<u>¢96.486.058</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢308.330.612</u>

b. **Riesgo de Mercado** -

- **Riesgo de Tipo de Cambio** - La Corredora se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de este riesgo se reconoce en el estado de resultados.

Por políticas internas, la proporción de moneda US dólares del activo total es financiada por pasivos en la misma moneda, para evitar la exposición a la variación cambiaria. De igual manera, la misma política se aplica para activos en colones.

c. **Riesgo de Crédito** - Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con las inversiones en instrumentos financieros y cuentas por cobrar, estando representado por el monto de esos activos en el balance.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

d. **Riesgo Operativo** - Se considera como la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

La gestión del riesgo operativo se realiza de manera corporativa y se gestiona a través del Especialista de Riesgos de la Corredora de Seguros, siguiendo los lineamientos corporativos establecidos en las políticas y procedimientos del Grupo Financiero.

e. **Administración de Capital** - La Entidad cuenta con áreas especializadas, en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales se miden a través de las disposiciones regulatorias de cada entidad, según la normativa aplicable SUGEF 3-06 de “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”.

En el caso de la suficiencia de capital se realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurarse que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital que contribuyan al cumplimiento en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio cuando se consideran en el cálculo de suficiencia patrimonial.

La política de la Corredora de Seguros es conservar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y sus clientes. Durante el año la Corredora ha cumplido con todos los requisitos de capital según la normativa de SUGESE.

Para los períodos terminados en diciembre 2021, setiembre 2021 y diciembre 2020, el cálculo del capital base se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2020
Capital primario:			
Capital pagado ordinario	¢215.482.251	¢515.482.251	¢515.482.251
Reserva legal	<u>43.096.450</u>	<u>38.284.046</u>	<u>38.284.046</u>
Total, capital primario	<u>¢253.766.297</u>	<u>¢553.766.297</u>	<u>¢553.766.297</u>
Capital secundario:			
Resultado del período menos deducciones de ley	<u>¢302.257.261</u>	<u>¢174.293.495</u>	<u>¢166.060.287</u>
Total, capital secundario	<u>¢302.257.261</u>	<u>¢174.293.495</u>	<u>¢166.060.287</u>

29. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros están preparados sobre la base de negocio en marcha. La Corredora inició operaciones el 1° de noviembre del 2018 y uno de sus objetivos es ofrecer al público en general la asesoría mediante la comercialización de pólizas de seguros de las diferentes aseguradoras del país.

Por otro lado, se han generado ganancias de ¢302.257.261 en el período de doce meses comprendidos entre el 1° de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y el importe total del activo a corto plazo excede del total de pasivo circulante en ¢ 342.587.407 a la fecha de emisión de este informe.

30. GARANTÍA MÍNIMA OTORGADA PARA LA OPERACIÓN DE LA CORREDORA

Para cumplir con lo establecido en el acuerdo SUGESE 01-08 de Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros, la Corredora suscribió la póliza de responsabilidad civil profesional No.0201 RCG000229701 un monto de US\$1.000.000.

La póliza tiene como finalidad responder ante daños y perjuicios patrimoniales causados por la negligencia o dolo en sus ejercicios de intermediación o las de sus corredores. Dicha garantía se encuentra en vigencia desde el 25 de abril de 2021 y vencerá 25 de abril de 2022.

31. CONTINGENCIAS

- a. Las declaraciones de renta de la Corredora pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación para el período terminado el 31 de diciembre del 2020, por lo que no existe una contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Corredora para liquidar sus impuestos.
- b. La Corredora está afecta a revisiones por parte de la C.C.S.S. y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

32. HECHOS RELEVANTES

La aparición a nivel global del COVID-19, desde finales del primer trimestre del 2020, ha provocado más de noventa millones de contagiados y dos millones de personas fallecidas y una serie de medidas restrictivas de circulación para evitar su mayor propagación.

Esta crisis sanitaria ha requerido que el Gobierno costarricense establezca medidas y recomendaciones para limitar la circulación de vehículos, la apertura de comercios, el tránsito de personas en buena parte del territorio nacional y el cierre de fronteras. Estas limitaciones han incidido directamente en la actividad económica del país, que a diciembre se estima presentaba un decrecimiento en de la producción nacional del 4,5% y una tasa de desempleo del 20%. La contracción del ingreso y consumo de los hogares junto a una menor afluencia de turismo impactaron más fuertemente en los sectores de comercio (-10,5%), Transporte (-22,3%) y Hoteles y restaurantes (-40,7%).

En respuesta al impacto económico que esta crisis presenta, los entes reguladores del sistema financiero han determinado una serie de medidas que flexibilizan la regulación actual y que permiten que las entidades financieras otorguen facilidades especiales a sus clientes para hacer frente a la situación. Entre estas medidas se encuentra la utilización de las estimaciones contra cíclicas, la reestructuración de operaciones de crédito con mora menor a 90 días sin que esto implique mayor requerimiento de estimaciones específicas, el incremento en el plazo a 48 meses de la estimación de bienes realizables, entre otras.

La Corredora, así como sus clientes, contrapartes y proveedores pudiesen verse afectados negativamente en su posición financiera y operativa por los efectos futuros que deriven de la crisis sanitaria actual. La duración y gravedad del impacto de esta situación continúa siendo incierta en este momento a pesar de que el último trimestre de 2020 se experimentó mayor flexibilización en las medidas de contención de la pandemia y ya existen varias vacunas efectivas que se están empezando a aplicar en el país.

Durante el 2020, CS Corredora trabajó con diferentes escenarios en la operación y resultados, dado que el panorama de mitigación del virus y la reactivación económica y social en el país es incierta. En la medida de lo posible, la Corredora reaccionó a los cambios del entorno, enfocada en servir a sus clientes de la forma más eficiente posible, para sobrepasar y salir fortalecidos de la coyuntura.

Al 31 de diciembre de 2021, CS Corredora no presenta impactos en su situación financiera producto de la pandemia por el COVID-19. La administración de CS Corredora se encuentra en constante análisis de los indicadores para poder tomar todas las medidas necesarias, con la actual situación.

33. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha del informe no existen hechos subsecuentes.

34. AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Gerencia General el 28 de enero de 2022.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

* * * * *